

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13827 *Resolución de 14 de agosto de 2009, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 31 de marzo de 2009 (BOE de 29 de abril de 2009), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 32 del Decreto 145/2003, de 3 de junio, por el que se aprueban los estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D.^a M.^a Carmen Alonso Sánchez, en el Área de Conocimiento de Microbiología, adscrita al Departamento de Microbiología (042TUN09).

D. Francisco Manuel Cazorla López, en el Área de Conocimiento de Microbiología, adscrita al Departamento de Microbiología (003TUN09).

Málaga, 14 de agosto de 2009.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.